

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015

1.- Mediante carta N° 091, de fecha 10 de marzo de 2015, del Sistema de Empresas SEP, recepcionada en esta empresa el 17 de marzo, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del 26 de febrero de 2015, acordó aceptar la renuncia de doña Karina Acevedo Auad al cargo de directora de la Empresa Portuaria Chacabuco, a contar del 26 de enero de 2015, fecha en que dejó de ejercer dichas funciones.

2.- El Consejo SEP, en sesión del 25 de junio de 2015, acordó designar a doña Myriam Gómez Inostroza como directora de la Empresa Portuaria Chacabuco, desde el 21 de septiembre de 2015 y hasta el 1° de octubre de 2017.